

Pleno 25 enero 2013

Catalogado en Acuerdos

Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de enero de 2013

Estimados colegas:

Por este medio, en calidad de representantes de los Centros de Extensión Universitaria (CELE, CEPE y CUEC) ante el Consejo Universitario, les informamos acerca de los asuntos más relevantes que tuvieron lugar en la sesiones ordinaria y extraordinaria del Pleno celebradas el 28 de enero de 2013.

En la sesión ordinaria:

1. Protestaron como consejeros universitarios el licenciado Francisco José Viesca Treviño y la doctora Ana María Martínez Vázquez designados por la Junta de Gobierno directores de la Escuela Nacional de Música y del Instituto de Investigaciones en Materiales, respectivamente.

2. Se reintegraron los nuevos miembros del Consejo a comisiones.

3. Se designó a la doctora Teresa Corona Vázquez y al maestro Oscar de Buen como miembros de la junta de gobierno en sustitución de quienes terminaron sus funciones, de conformidad con la fracción II del artículo 5° de la Ley Orgánica: doctor David Kershenobich Stalnikowitz e ingeniero Jorge Borja Navarrete.

4. Se aprobaron los dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario sobre las propuestas que presentaron el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada para otorgar la medalla Gabino Barrera al alumno que obtuvo el más alto promedio de calificación al término de sus estudios de la Licenciatura en Tecnología en 2011.

5. Se aprobaron los dictámenes de 34 programas de posgrado y dos especializaciones de la Universidad para que se otorgue la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos de posgrado en 2011.

6. Se aprobó el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico sobre el plan de estudios que presentaron las facultades de Contaduría y Administración, de Química, de Estudios Superiores Cuautitlán, de Estudios Superiores Zaragoza, y los Institutos de Investigaciones Jurídicas y, de Investigaciones Sociales, con las opiniones favorables del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales y del Consejo de Estudios de Posgrado, para crear la Maestría en Alta Dirección y la Maestría en Informática Administrativa, así como los grados correspondientes, que se adicionan al Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.

7. Se aprobó el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico sobre el plan de estudios que presentaron las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y, de Estudios Superiores Acatlán, el Instituto de Investigaciones Sociales, los Centros Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y, de Investigaciones sobre América del Norte, con las opiniones favorables del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales, y del Consejo de Estudios de Posgrado, para crear la Maestría en Demografía Social, así como el grado correspondiente, que se adicionan al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

8. Se aprobó el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico sobre el plan de estudios que presentaron la Escuela Nacional de Estudios superiores Unidad León, la Facultad de

Química, el Centro de Ciencias Genómicas y el Instituto de Biotecnología, con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, para crear la Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas.

9. Se aprobó el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico sobre el plan de estudios que presentaron la Facultad de Medicina como entidad académica responsable, con la colaboración académica de las facultades de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Psicología, Química y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para crear la Licenciatura en Ciencia Forense.

10. Se aprobó el proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2013 con dictamen de la Comisión de Presupuestos.

11. Se tomó nota del informe de la Comisión Especial de Seguridad.

12. Se dio primera lectura de la propuesta de transformación del Centro de Investigación en Energía en Instituto de Energías Renovables, con opiniones favorables del Consejo Técnico de la Investigación Científica y del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, así como de las Comisiones de Trabajo Académico y de Legislación Universitaria, con las consecuentes modificaciones al Estatuto General.

En la sesión extraordinaria:

1. Se aprobó la propuesta de transformación del Centro de Investigación en Energía en Instituto de Energías Renovables, con opiniones favorables del Consejo Técnico de la Investigación Científica y del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, así como de las Comisiones de Trabajo Académico y de Legislación Universitaria, con las consecuentes modificaciones al Estatuto General en sus artículos 9º, y 9º bis párrafo segundo del Título Segundo y 106 fracción I del Título Octavo.

Finalmente, les recordamos que la página electrónica del Consejo Universitario es:

<http://132.247.12.15:10003/portal>

Cordialmente,
Carmen Patricia Cánovas Corral
José Martín Gasca García